

MUNICIPAL DE SAN MARCOS - SUCRE.

Código N°. 70-708-40-89-001

EXPEDIENTE 2018-00089-00

San Marcos, veintiuno (21) de septiembre de dos mil Veintiuno (2021)

Revisando el expediente y teniendo en cuenta las modificaciones introducidas, en esta materia por la ley 510/99, en su artículo 111, mediante la cual se fija el límite de los intereses moratorios en una media veces del bancario corriente, en armonía con el artículo 235 del C: P:, que define y sanciona el delito de usura, norma que por ser de orden público debe prevalecer al celebrar contratos, consideramos que ambas disposiciones tienen aplicación no sólo a falta de convenio entre las partes en lo relacionado con intereses moratorios, sino también cuando estos son pactados por encima del monto de la usura. En este último evento el acreedor perderá los intereses cobrados en exceso.

En el expediente a folio 83, del expediente se modificó la liquidación del crédito para un total de \$23.161.442.00 hasta febrero de 2020.

Es de anotar que el apoderado del demandante presenta una liquidación que no está acorde con la realidad procesal, y los intereses moratorios no fueron liquidados como lo establece la Superfinanciera, por lo que se procederá a hacer las modificaciones respectivas y actualizar la liquidación hasta la fecha.

El Juzgado **RESUELVE:**

PRIMERO: Absténgase de aprobar la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante.

SEGUNDO: Modifíquese la liquidación así:

Se actualiza la liquidación de los intereses moratorios a fecha de septiembre de 2021, tal como lo establece en lo certificado de la superintendencia financiera y de conformidad al art 111 de la ley 510 de 1999.

Liquidación de intereses moratorios hasta el mes de septiembre de 2021 así:

MUNICIPAL DE SAN MARCOS - SUCRE.

Código N°. 70-708-40-89-001

CAPITAL: \$10.813.000

mar-20	2,36%	\$	255.186,80
abr-20	2,33%	\$	251.942,90
may-20	2,27%	\$	245.455,10
jun-20	2,26%	\$	244.373,80
jul-20	2,26%	\$	244.373,80
ago-20	2,28%	\$	246.536,40
sep-20	2,29%	\$	247.617,70
oct-20	2,26%	\$	244.373,80
nov-20	2,23%	\$	241.129,90
dic-20	2,18%	\$	235.723,40
ene-21	2,16%	\$	233.560,80
feb-21	2,19%	\$	236.804,70
mar-21	2,17%	\$	234.642,10
abr-21	2,16%	\$	231.398,20
may-21	2,15%	\$	232.479,50
jun-21	2,15%	\$	232.479,50
jul-21	2,14%	\$	231.398,20
ago-21	2,14%	\$	231.398,20
sep-21	2,14%	\$	231.398,20
INTERESES			\$ 4.552.273,00

Total Capital e intereses al mes de septiembre de 2021 \$ 27.713.715.00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUZ ESTHER QUINTERO YEPEZ

JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN MARCOS

Correo: j01prmpalsanmarcos@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2754780 Ext: 2152/2153 Celular: 3007121520
Calle 18 No. 24 – 56 Piso 2 - San Marcos - Sucre